



BCN BARRERAS DE SEGURIDAD, S.L.U.

c/Beltrán I Rozpide, nº 7, 5º Apto. 601 08034 Barcelona

EPI's / MATERIAL DE OBRA

TRABAJADOR SR.: Antonio Fernandez
DNI: 042285051B

Barcelona, a 10 de septiembre de 2022

Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 31 / 1.995 de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa ha procedido a definir para cada puesto de trabajo los medios de protección necesarios en función de los riesgos identificados.

Los Equipos de Protección Individual que se le entregan son de USO OBLIGATORIO y/o RECOMENDABLE en el puesto de trabajo que Ud. ocupa, siendo responsable de su buen uso y conservación, comunicando cualquier anomalía o deterioro que considere oportunos.

PUESTO DE TRABAJO:

RELACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN A UTILIZAR			FIRMA
Ud.	Descripción	Fecha	
1	Pantalón largo con reflexivo de alta intensidad	10/09/2022	
1	Sudadera manga larga		
2	Chaleco reflexivo de alta intensidad	10/09/2022	
2	Botas con protección en puntera	10/09/2022	
1	Guantes	10/09/2022	
1	Casco	10/09/2022	
1	Anorak		
1	Gafas de protección	10/09/2022	
1	Mascarilla	10/09/2022	
1	Botiquín	10/09/2022	

Por la empresa
Andres Ruiz Vega

Firma:

Recibido por: Antonio Fernandez

Firma del trabajador: